

1133 *REAL DECRETO 86/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Agustín González Martínez.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a Agustín González Martínez.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1137 *REAL DECRETO 90/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Ceferino Nogueira Rodríguez.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Ceferino Nogueira Rodríguez.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1134 *REAL DECRETO 87/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Valerio Lazarov.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Valerio Lazarov.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1138 *REAL DECRETO 91/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Miguel Pérez Mejías.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Miguel Pérez Mejías.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1135 *REAL DECRETO 88/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Antonio Millán Moya.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Antonio Millán Moya.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1139 *REAL DECRETO 92/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Rafael del Pino Moreno.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don Rafael del Pino Moreno.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1136 *REAL DECRETO 89/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José Moltó Calatayud.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José Moltó Calatayud.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

1140 *REAL DECRETO 93/2004, de 19 de enero, por el que se concede la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José María Posada Alonso.*

Con ocasión del Día de la Constitución Española, en atención a los méritos que en él concurren, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de enero de 2004,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, a don José María Posada Alonso.

Dado en Madrid, a 19 de enero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO